



Guía pedagógica y de evaluación del módulo

Identificación de elementos de la auditoría

Currículum Laboral

Área(s):

Contaduría y Administración

Carrera(s):

Profesional Técnico-Bachiller en
Contabilidad

4º semestre

Editor: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Módulo: Identificación de elementos de la auditoría

Área(s): Contaduría y Administración

Carrera(s): PT-B en Contabilidad

Semestre(s): Cuarto

Horas por semana: 3

Fecha de diseño o actualización: 4 de noviembre de 2024

Vigencia: a partir de la aprobación de la Junta Directiva y en tanto no se genere un documento que lo actualice.

© Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización por escrito del CONALEP.

Directorio

Rodrigo Alejandro Rojas Navarrete
Dirección General

Hugo Nicolás Pérez González
Secretaría Académica

Patricia Alejandra Bernal Monzón
Dirección de Diseño Curricular

Identificación de elementos de la auditoría

Contenido

	Pág.
I	Guía pedagógica
1	Descripción 5
2	Generalidades pedagógicas 6
3	Orientaciones didácticas 8
4	Estrategias de aprendizaje 10
5	Autonomía didáctica 12
II	Guía de evaluación
6	Descripción 13
7	Tabla de ponderación 15
8	Matriz de valoración o rúbrica 16

I. Guía pedagógica

1. Descripción

La Guía Pedagógica, es un documento que integra elementos técnico-metodológicos planteados de acuerdo con los principios y lineamientos del **Modelo Académico del CONALEP**, para orientar la práctica educativa del docente y el proceso de aprendizaje en el alumnado en el desarrollo de habilidades previstas en los programas de estudio.

Tomando en consideración el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) el docente asume el rol de diseñador didáctico, innovador educativo, agente de transformación social, el cual se rige por principios orientadores, acompañando al estudiantado hacia una participación activa que potencialice su desarrollo; identificando los intereses y necesidades de aprendizaje que le lleven a resolver desafíos en su contexto, favoreciendo con ello el modelo de una escuela abierta, que atienda a la diversidad cultural, lingüística, de género, a la interacción entre grupos sociales, la coherencia entre los valores y objetivos de cada módulo.

Considerando al alumnado como protagonista para la transformación social, a través del desarrollo de un pensamiento crítico, analítico y flexible, se busca acercarle elementos de apoyo que le muestren cómo desarrollar **habilidades, conocimientos, actitudes y valores** en un contexto específico. Mediante la guía pedagógica el alumno podrá **autogestionar su aprendizaje** por medio del uso de estrategias flexibles y apropiadas que se puedan transferir y adoptar a nuevas situaciones y contextos, e ir dando seguimiento a sus avances a través de la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación formativa.

2. Generalidades pedagógicas

Nuestro modelo académico se fundamenta en una base pedagógica centrada en la teoría constructivista con un enfoque humanista, que reconoce la diversidad local, regional, nacional e internacional; combinado con el nuevo MCCEMS permite mantener una didáctica que apuesta por el desarrollo de la voluntad de aprender y por la conexión entre el contenido teórico y la realidad.

Se pretende fomentar un aprendizaje, situado, profundo y significativo, que promueva la transversalidad mediante el desarrollo de estrategias de enseñanza basadas en proyectos integradores, que articulen los conocimientos con las unidades de aprendizaje y con los recursos socioemocionales, orientando a la formación integral del estudiantado.

El alumnado asume un rol protagónico en el proceso educativo, involucrándose en la resolución de problemas económicos, políticos, sociales y ambientales para contribuir a la construcción de un mundo más justo, pacífico y sostenible, bajo el acompañamiento, orientación y conducción del docente, quien, basándose en su experiencia, buscará combinar estrategias didácticas que incorporen materiales y recursos significativos para el aprendizaje del estudiante.

De acuerdo con lo anterior, se debe considerar que el papel que juega el alumnado y el personal docente en el marco del Modelo Académico del CONALEP tenga, entre otras, las siguientes características:

El alumnado:

- ❖ Gestiona su aprendizaje permanente.
- ❖ Mejora su capacidad para resolver problemas.
- ❖ Trabaja de forma colaborativa.
- ❖ Se comunica asertivamente.
- ❖ Busca información actualizada de fuentes confiables.
- ❖ Construye su conocimiento.
- ❖ Adopta una posición crítica, autónoma y propositiva.
- ❖ Realiza responsablemente los procesos de autoevaluación y coevaluación.
- ❖ Se vuelve agente de transformación social.
- ❖ Actúa con valores y principios éticos.
- ❖ Practica hábitos saludables para el autocuidado.
- ❖ Construye un pensamiento crítico, analítico y flexible.

El personal docente:

- ❖ Considera necesidades e intereses de los estudiantes que propicien la motivación y participación activa.
- ❖ Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje.
- ❖ Planifica los procesos de enseñanza dirigidos al logro de resultados de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora aplicado a su contexto.
- ❖ Evalúa los aprendizajes con un enfoque formativo, retroalimentando para la búsqueda de la mejora continua.
- ❖ Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- ❖ Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- ❖ Propone proyectos integradores en búsqueda de la transversalidad, para la solución de problemáticas contextuales, vinculadas a la comunidad generando el sentido de la experimentación pedagógica.
- ❖ Utiliza tecnologías de la información y comunicación, tecnologías de aprendizaje y conocimiento, tecnologías del empoderamiento y participación, como recursos didácticos.
- ❖ Agente de transformación social.
- ❖ Participa de forma colaborativa en el trabajo de academias.

3. Orientaciones didácticas

Para el logro del propósito de cada **unidad de aprendizaje** del módulo, se recomienda al personal docente lo siguiente:

- Identificar los componentes básicos de los resultados de aprendizaje para realizar la planeación didáctica, seleccionando actividades pertinentes y contextualizadas, considerando los elementos con los que se puede trabajar el contenido y que promuevan la reflexión, el diálogo y la discusión.
- Plantear el objetivo de cada actividad, asegurando su contextualización de acuerdo con las características de la comunidad, municipio, región y estados, y aplicando métodos y estrategias que favorezcan aprendizajes significativos.
- Abordar conocimientos previos a través de actividades diseñadas para explorar saberes e ideas precedentes, seleccionando aquellas que activen la atención del estudiantado y promuevan la participación.
- Retroalimentar las actividades y trabajos del estudiantado para orientar sobre sus avances y áreas de mejora, promoviendo la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación para favorecer una retroalimentación formativa y asertiva.
- Plantear actividades dirigidas al trabajo directo con la comunidad, como complemento a lo revisado en clase, y fomentar el aprendizaje práctico fuera del aula, incluyendo dinámicas con la comunidad y familiares.
- Aplicar la transversalidad buscando proyectos que se interrelacionen de forma horizontal y vertical basado en el mapa curricular.
- Promover la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación para favorecer la retroalimentación formativa y asertiva
- Crear o mantener un repositorio de información digital donde el estudiantado pueda consultar los materiales necesarios.
- Ajustes razonables: Realizar adaptaciones en las prácticas de instrucción y evaluación para estudiantes con necesidades especiales, eliminando barreras y permitiendo su plena participación.
- Ambiente educativo inclusivo: Fomentar un entorno educativo inclusivo y accesible para todos los estudiantes, asegurando la comunicación efectiva entre docentes, padres y especialistas para atender las necesidades específicas de cada estudiante.
- Promover la transparencia, honestidad y responsabilidad en las acciones cotidianas de los estudiantes, desarrollando su pensamiento crítico a través de debates y análisis éticos.
- Motivar a los estudiantes a participar activamente en la vida comunitaria, comprender sus derechos y deberes, y realizar proyectos que integren principios de derechos humanos y respeto mutuo.

- Igualdad: Mantener y promover una postura que fomente la inclusión y valoración de la diversidad, integrando información sobre igualdad y no discriminación Asegurar entornos educativos inclusivos y seguros, especialmente para mujeres, niñas, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad, impulsando la cultura de paz y respeto en toda la comunidad escolar
- Durante el desarrollo del módulo, se recomienda considerar la Didáctica de la Formación Socioemocional y los acuerdos del MCCEMS, a fin de Integrar en sus prácticas educativas los Recursos Socioemocionales y Ámbitos de la Formación socioemocional del currículum ampliado, enfatizando la formación de estudiantes responsables y comprometidos con su bienestar y el de su comunidad. Los acuerdos se pueden encontrar en las siguientes ligas:
 - Acuerdo número 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.
https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/26394/1/images/a09_05_24.pdf
 - Acuerdo número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023#gsc.tab=0
 - Anexo del Acuerdo número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. https://www.dof.gob.mx/2023/SEP/ANEXO_ACUERDO_MCCEMS.pdf

4. Estrategias de aprendizaje

Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 1.1, se recomienda al alumnado:

- Participar en una dinámica grupal colaborativa para desarrollar una clasificación de los tipos de auditoría, objetivos y procedimientos.
- Investigar individualmente cuáles son los elementos que caracterizan a los distintos tipos de auditoría.
- Colaborar, mediante una lluvia de ideas, para aportar propuestas relacionadas con las características de los distintos tipos de auditoría aplicables a los distintos ramos de las empresas.
- Elaborar, por equipos, un resumen acerca de los conceptos, tipos de auditoría, objetivos, procedimientos y normas aplicables, presentar su resumen en mesa redonda y después de deliberar para integrar un solo trabajo grupal considerando las aportaciones de cada uno de los equipos.
- Realizar un mapa conceptual sobre las Normas Internacionales de Auditoría
- **Realizar la actividad de evaluación 1.1.1 considerando la rúbrica correspondiente**

Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 1.2, se recomienda al alumnado:

- Ejemplificar, a partir de situaciones existentes en el contexto inmediato que rodea al estudiantado, los procedimientos de auditoría
- Participar en la investigación individual de los elementos para la evaluación del control interno desde el punto de vista de su organización, procedimiento, personal, supervisión.
- Efectuar grupalmente, en una presentación dirigida por el docente, el procedimiento para la evaluación del control interno en su modalidad de organización, procedimientos, personal y supervisión.
- Participar grupalmente en el planteamiento y aclaración de dudas, con la ayuda del docente, respecto a los métodos estudiados para la evaluación del control interno.
- Elaborar un formato en el cual aparezcan las cuentas del Estado de Resultados clasificadas como se muestra a continuación:
 - Ingresos – Costos – Gastos y del estado de Situación Financiera clasificando las cuentas de acuerdo con Normas de Información Financiera, identificando los movimientos del debe y haber con las operaciones que se realizan en una entidad económica.
- Diseñar un cuestionario que incluya preguntas acerca del tipo, objetivos y procedimientos de auditoría
- **Realizar la actividad de evaluación 1.2.1 considerando la rúbrica correspondiente**

Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 2.1, se recomienda al alumnado:

- Realizar un diagrama sobre los principales estados financieros y sus elementos.
- Investigar en equipo cómo se aplican las integraciones que hace el auditor con la finalidad de crear las hojas de trabajo de auditoría tomando como base los elementos de los estados financieros
- Investigar en forma individual cómo se componen los elementos integrantes para la auditoría de estados financieros su contenido, forma y presentación, las cuentas que lo componen y explicar la importancia y finalidad de las normas de información financiera
- **Realizar la actividad de evaluación 2.1.1 considerando la rúbrica correspondiente**

Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 2.2, se recomienda al alumnado:

- Analizar en forma grupal por qué se tiene que realizar la auditoría de estados financieros dentro de una empresa y cuál es la importancia y finalidad que tiene el informe de auditoría.
- Elaboración de un informe de auditoría que contenga:
 - Tipo de auditoría
 - Aplicación de las normas de información financiera
 - Aplicación de las normas internacionales de auditoría
 - Tipo de evaluación del control interno para la auditoría
 - Metodología para la evaluación del control interno
 - De acuerdo con el tipo de auditoría que se aplicará, mencionar las cuentas que intervienen y por qué
 - Indica la responsabilidad mutua entre la administración y el auditor
 - Alcance de la auditoría
 - De acuerdo con el tipo de auditoría que se aplicará, menciona el tipo de informe a presentar y por qué
- **Realizar la actividad de evaluación 2.2.1 considerando la rúbrica correspondiente**

5. Autonomía didáctica

De acuerdo con el MCCEMS, las y los docentes tienen la facultad de decidir estrategias pedagógicas basadas en el contexto y las necesidades del estudiantado, utilizando el PAEC, las progresiones de aprendizaje, resultados de aprendizaje o competencias laborales para planificar y retroalimentar los procesos de enseñanza. La flexibilidad permite adaptar estos programas a la diversidad de contextos educativos y características tanto del estudiantado como del personal docente.

Con ello, se reconoce que la función del personal docente implica, ante todo, una labor de investigación y promoción del autoaprendizaje; fomentando actividades que consideren el aprendizaje contextualizado, colaborativo, participativo y lúdico, así como el diálogo, el trabajo en equipo y la utilización pertinente, sostenible y responsable de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD), en los procesos de la vida cotidiana con una perspectiva crítica de los contenidos y materiales disponibles en medios electrónicos, plataformas virtuales y redes sociales.

En este sentido, el personal docente seleccionará y realizará prácticas y actividades transversales que garanticen un mayor desarrollo de aprendizajes y habilidades, basadas en su experiencia, el contexto del grupo, la comunidad y el desempeño del estudiantado, priorizando las corrientes pedagógicas actuales y las tecnologías de información y comunicación (TIC), las tecnologías del aprendizaje y conocimiento (TAC) y las tecnologías del empoderamiento y la participación (TEP) como herramientas de apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje. De igual manera, se espera que el estudiantado asuma su responsabilidad y tome un papel activo en el proceso de desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que le permitirán ingresar al mundo laboral y participar de manera destacada en la sociedad.

II. Guía de evaluación

6. Descripción

La guía de evaluación es un documento que define el proceso de recolección y valoración de las evidencias requeridas por el módulo desarrollado y tiene el propósito de orientar en la evaluación de las habilidades, conocimientos y actitudes adquiridos por el estudiantado, asociados a los Resultados de Aprendizaje; en donde, además, se describen las técnicas y los instrumentos a utilizar, así como la ponderación de cada actividad de evaluación.

Durante el proceso de enseñanza - aprendizaje es importante considerar tres finalidades de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

La **evaluación diagnóstica** nos permite establecer un punto de partida fundamentado en la detección de la situación en la que se encuentran nuestros estudiantes. Permite también establecer vínculos socio-afectivos entre el docente y su grupo. El estudiantado a su vez podrá obtener información sobre los aspectos donde deberá hacer énfasis en su dedicación. El docente podrá identificar intereses, necesidades y características del grupo para orientar adecuadamente sus estrategias. En esta etapa pueden utilizarse mecanismos informales de recopilación de información.

La **evaluación formativa** se realiza durante todo el proceso de aprendizaje del estudiantado, de manera constante, ya sea al finalizar cada actividad de aprendizaje o en la integración de varias de éstas. Tiene como finalidad informar al estudiantado de sus avances con respecto a los aprendizajes que deben alcanzar y advertirle sobre dónde y en qué aspectos tiene debilidades o dificultades para poder regular sus procesos. Aquí se admiten errores, se identifican y se corrigen; es factible trabajar colaborativamente. Asimismo, el personal docente puede asumir nuevas estrategias que contribuyan a mejorar los resultados del grupo, entendiendo que la evaluación es un proceso que construye para retroalimentar y tomar decisiones orientadas a la mejora continua, en distintos rubros.

Finalmente, la **evaluación sumativa** es adoptada básicamente por una función social, ya que mediante ella se asume una acreditación, una promoción, un fracaso escolar, índices de deserción, etc., a través de criterios estandarizados y claramente definidos. Las evidencias se elaboran en forma individual, puesto que se está asignando, convencionalmente, un criterio o valor. Manifiesta la síntesis de los logros obtenidos por ciclo o período escolar.

Con respecto al agente o responsable de llevar a cabo la evaluación, se distinguen tres categorías: la **autoevaluación** que se refiere a la valoración que hace el alumno sobre su propia actuación, lo que le permite reconocer sus posibilidades, limitaciones y cambios necesarios para mejorar su aprendizaje. Los roles de evaluador y evaluado coinciden en la misma persona.

La **coevaluación** es aquella en la que las y los alumnos se evalúan mutuamente, es decir, evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente; las y los alumnos en conjunto, participan en la valoración de los aprendizajes logrados, ya sea por algunos de sus miembros o del grupo en su conjunto; la coevaluación permite al alumnado y al profesorado:

- Identificar los logros personales y grupales
- Fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje
- Opinar sobre su actuación dentro del grupo
- Desarrollar actitudes que promuevan la integración del grupo
- Mejorar su responsabilidad e identificación con el trabajo
- Emitir juicios valorativos acerca de otros en un ambiente de libertad, compromiso y responsabilidad

La **heteroevaluación** es el tipo de evaluación que con mayor frecuencia se utiliza, donde el docente es quien evalúa, su variante externa, se da cuando agentes no integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje son los evaluadores, otorgando cierta objetividad por su no implicación.

En dos rúbricas diferentes de la guía de evaluación se establece un indicador específico para la autoevaluación y coevaluación; a su vez, la heteroevaluación queda establecida en una rúbrica que podría ser evaluada por un experto o docente que no haya impartido el módulo a ese grupo.

Cada uno de los Resultados de Aprendizaje (RA) tiene asignada al menos una actividad de evaluación (AE), a la que se le ha determinado una ponderación con respecto a su complejidad y relevancia. Las ponderaciones de las AE deberán sumar 100%.

7. Tabla de ponderación

La ponderación que se asigna en cada una de las actividades de evaluación se representa en la Tabla de ponderación que, además, contiene los Resultados y Unidades de aprendizaje a las cuales pertenecen. La columna “Actividad de evaluación” indica la codificación asignada a ésta desde el programa de estudios y que a su vez queda vinculada al Sistema de Evaluación Escolar (SAE). Asimismo, la columna “Peso específico”, señala el porcentaje definido para cada actividad; la columna “Peso logrado” es el nivel que la o el alumno alcanzó con base en las evidencias o desempeños demostrados; y la columna “Peso acumulado” se refiere a la suma de los porcentajes alcanzados en las diversas actividades de evaluación a lo largo del ciclo escolar.

Unidad de aprendizaje	Resultado de Aprendizaje	Actividad de Evaluación	% Peso Específico	% Peso Logrado	% Peso Acumulado
1. Planificación de la auditoría	1.1 Identifica los distintos tipos de auditoría de acuerdo con sus objetivos y procedimientos.	1.1.1	20		
	1.2 Identifica los elementos de evaluación del control interno de acuerdo con la extensión de los procedimientos de auditoría a aplicar.	1.2.1	20		
% PESO PARA LA UNIDAD			40%		
2. Ejecución de la auditoría de estados financieros	2.1 Identifica los elementos de los estados financieros de acuerdo con los procedimientos de auditoría a aplicar.	2.1.1	30		
	2.2 Identifica la estructura de los informes de auditoría de acuerdo con los procedimientos de auditoría aplicados.	2.2.1	30		
% PESO PARA LA UNIDAD			60%		
PESO TOTAL DEL MÓDULO			100%		

8. Matriz de valoración o rúbrica

Otro elemento que complementa a la Tabla de ponderación es la rúbrica o matriz de valoración, que establece los indicadores y criterios a considerar para evaluar una habilidad, destreza o actitud. Una matriz de valoración o rúbrica es, como su nombre lo indica, una matriz de doble entrada en la cual se establecen, por un lado, los indicadores o aspectos específicos que se deben tomar en cuenta como mínimo indispensable para evaluar si se ha logrado el resultado de aprendizaje esperado y, por otro, los criterios o niveles de calidad o satisfacción alcanzados. En las columnas centrales se describen los criterios que se van a utilizar para evaluar esos indicadores, explicando cuáles son las características de cada uno. Los criterios que se han establecido son:

- ✓ **Excelente**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje, además de cumplir con los estándares o requisitos establecidos como necesarios en el logro de la habilidad, destreza o actitud, es decir, va más allá de lo que se solicita como mínimo, aportando elementos adicionales en pro del indicador.
- ✓ **Bueno**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje, es decir, cumple con los estándares o requisitos establecidos como necesarios para demostrar el logro de la habilidad, destreza o actitud.
- ✓ **Suficiente**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje con áreas de mejora.
- ✓ **Insuficiente**, no ha logrado alcanzar el resultado de aprendizaje.

Siglema:	IELA-20	Nombre del módulo:	Identificación de elementos de la auditoría	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:	1.1 Identifica los distintos tipos de auditoría de acuerdo con sus objetivos y procedimientos		Actividad de evaluación:	1.1.1 Realiza un cuadro comparativo dirigido a precisar la definición de la auditoría conteniendo lo siguiente: concepto, tipos de auditoría, objetivos, procedimientos y normas	

INDICADORES	%	CRITERIOS			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Contenido	60	<ul style="list-style-type: none"> Elabora el cuadro comparativo donde se identifica los diferentes tipos de auditoría: <ul style="list-style-type: none"> - Financiera - Operacional - De Sistemas - Fiscal - Administrativa - Calidad - Social Considera su definición, objetivo, procedimientos, normas e imágenes 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora el cuadro comparativo identificando por lo menos 5 tipos de auditoría: <ul style="list-style-type: none"> - Financiera - Operacional - De Sistemas - Fiscal - Administrativa - Calidad - Social Considera su definición, objetivo, procedimientos y normas 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora el cuadro comparativo identificando por lo menos 3 tipos de auditoría: <ul style="list-style-type: none"> - Financiera - Operacional - De Sistemas - Fiscal - Administrativa - Calidad - Social Considera su definición, objetivo, procedimientos y normas. 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora el cuadro identificando por lo menos alguno de los tipos de auditoría: <ul style="list-style-type: none"> - Financiera - Operacional - De Sistemas - Fiscal - Administrativa - Calidad - Social Considera por lo menos uno de los siguientes elementos: definición, objetivo, procedimientos y normas.
Presentación	30	Presenta en formato digital o manual a manera de cuadro que permita identificar el contenido del mismo, cuidando la ortografía y sintaxis, con limpieza, que contenga información clara, ordenada, coherente y suficiente incluyendo los datos de identificación del alumno	Presenta en formato digital o manual a manera de cuadro que permita identificar el contenido del mismo, cuidando la ortografía y limpieza, con información clara y suficiente incluyendo los datos de identificación del alumno.	Presenta en formato manual a manera de cuadro que permita identificar el contenido del mismo, cuidando la ortografía y limpieza, con información y suficiente incluyendo los datos de identificación del alumno.	Presenta en formato manual a manera de cuadro que permita identificar el contenido del mismo, cuidando la ortografía y limpieza, con información y suficiente.

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Desarrollo de habilidades blandas AUTOEVALUACIÓN	10	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas. • Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo. • Planifica sus actividades diarias. • Presenta actitud positiva y colaborativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas. • Sigue instrucciones y procedimientos. • Planifica sus actividades diarias. • Presenta actitud positiva y colaborativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja las tecnologías de la información, con algunas dificultades. • Sigue instrucciones y procedimientos. • Planifica sus actividades diarias. • Presenta actitud positiva y colaborativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Omite el uso de las tecnologías de información. • Sigue instrucciones y procedimientos, con dificultad. • Muestra actitud poco colaborativa.
	100				

Siglema:	IELA-20	Nombre del módulo:	Identificación de elementos de la auditoría	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:	1.2 Identifica los elementos de evaluación del control interno de acuerdo con la extensión de los procedimientos de auditoría a aplicar			Actividad de evaluación:	1.2.1. Realiza un estudio de caso dirigido a identificar los elementos y métodos de evaluación del control interno aplicables a la auditoría, utilizando el método de cuestionario.

INDICADORES	%	CRITERIOS			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Evaluación de control interno	40	<ul style="list-style-type: none"> Contiene los elementos de evaluación del control interno: <ul style="list-style-type: none"> - El ambiente de control - La evaluación del riesgo - Los sistemas de información y comunicación. - Los procedimientos de control. - Vigilancia. Identifica los métodos de control interno: descriptivo, gráfico y cuestionario 	<ul style="list-style-type: none"> Contiene los elementos de evaluación del control interno: <ul style="list-style-type: none"> - El ambiente de control - La evaluación del riesgo - Los sistemas de información y comunicación. - Los procedimientos de control. - Vigilancia. Identifica por lo menos 2 de los métodos de control interno: descriptivo, gráfico y cuestionario. 	<ul style="list-style-type: none"> Contiene por lo menos 4 de los elementos de evaluación del control interno: <ul style="list-style-type: none"> - El ambiente de control - La evaluación del riesgo - Los sistemas de información y comunicación. - Los procedimientos de control. - Vigilancia. Identifica por lo menos 1 de los métodos de control interno: descriptivo, gráfico y cuestionario 	<ul style="list-style-type: none"> Omite 2 de los elementos de evaluación del control interno: <ul style="list-style-type: none"> - El ambiente de control - La evaluación del riesgo - Los sistemas de información y comunicación. - Los procedimientos de control. - Vigilancia. Identifica por lo menos 1 de los métodos de control interno: descriptivo, gráfico y cuestionario.
Análisis del Estudio de caso	40	<ul style="list-style-type: none"> Identifica una empresa de su contexto para realizar el método de cuestionario, considerando todos los elementos del control interno Emite informe de sugerencias y propuestas específicas de mejora continua. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica una empresa real para realizar el método de cuestionario, considerando la mayoría de los elementos del control interno. Emite informe de sugerencias y propuestas de mejora continua. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica una empresa real para realizar el método de cuestionario considerando algunos de los elementos del control interno. Emite informe de sugerencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica una empresa real para realizar el método de cuestionario considerando algunos de los elementos del control interno.

INDICADORES	%	CRITERIOS			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Presentación	10	<ul style="list-style-type: none"> Incluye una introducción, desarrollo y conclusión. Aplica los criterios de formato establecidos por el docente. Consulta fuentes confiables de información. Reporta las referencias documentales y/o electrónicas consultadas. Entrega sin faltas ortográficas y gramática correcta. 	<ul style="list-style-type: none"> Incluye una introducción, desarrollo y conclusión. Aplica los criterios de formato establecidos por el docente. Reporta las referencias documentales y/o electrónicas consultadas. Entrega sin faltas ortográficas y gramática correcta. 	<ul style="list-style-type: none"> Omite alguno de los siguientes elementos en su trabajo: introducción, desarrollo y conclusión. Aplica los criterios de formato establecidos por el docente. Reporta las referencias documentales y/o electrónicas consultadas. Entrega con algunas faltas ortográficas y gramaticales. 	<ul style="list-style-type: none"> Omite dos o más de los siguientes elementos en su trabajo: introducción, desarrollo y conclusión. Aplica los criterios de formato establecidos por el docente. Entrega con algunas faltas ortográficas y gramaticales
Desarrollo de habilidades blandas	10	<p>Durante el desarrollo del proceso de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común Cuida el espacio y el material escolar. Respeto los puntos de vista diferentes. Promueve actividades en beneficio del grupo. Cuida la propiedad ajena. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas. 	<p>Durante el desarrollo del proceso de aprendizaje, demuestra 5 de las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común Cuida el espacio y el material escolar. Respeto los puntos de vista diferentes. Promueve actividades en beneficio del grupo. Cuida la propiedad ajena. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas. 	<p>Durante el desarrollo del proceso de aprendizaje demuestra 4 de las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común Cuida el espacio y el material escolar. Respeto los puntos de vista diferentes. Promueve actividades en beneficio del grupo. Cuida la propiedad ajena. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas. 	<p>Durante el desarrollo del proceso de aprendizaje demuestra 3 de las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común Cuida el espacio y el material escolar. Respeto los puntos de vista diferentes. Promueve actividades en beneficio del grupo. Cuida la propiedad ajena. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
	100				

Siglema:	IELA-20	Nombre del módulo:	Identificación de elementos de la auditoría	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:	2.1 Identifica los elementos de los estados financieros de acuerdo con los procedimientos de auditoría a aplicar			Actividad de evaluación:	2.1.1. Realiza un cuadro de doble entrada sobre las normas aplicables a los conceptos específicos de los estados financieros que contenga: norma, objetivo y alcance.

INDICADORES	%	CRITERIOS			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Contenido	60	<ul style="list-style-type: none"> Describe los procedimientos de auditoría que se aplicarán en la empresa de acuerdo con las normas de información financiera. Identifica los estados financieros básicos, así como sus elementos e interpretación: <ul style="list-style-type: none"> - Estado de situación financiera - Estado de resultado integral - Estado de cambios en el capital contable - Estado de flujo de efectivo - Notas a los estados financieros 	<ul style="list-style-type: none"> Describe algunos procedimientos de auditoría que se aplicarán en la empresa de acuerdo con las normas de información financiera. Identifica los estados financieros básicos, así como sus elementos e interpretación: <ul style="list-style-type: none"> - Estado de situación financiera - Estado de resultado integral - Estado de cambios en el capital contable - Estado de flujo de efectivo - Notas a los estados financieros 	<ul style="list-style-type: none"> Describe algunos procedimientos de auditoría que se aplicarán en la empresa de acuerdo con las normas de información financiera. Identifica por lo menos dos estados financieros básicos y sus elementos. <ul style="list-style-type: none"> - Estado de situación financiera - Estado de resultado integral - Estado de cambios en el capital contable - Estado de flujo de efectivo - Notas a los estados financieros 	<ul style="list-style-type: none"> Describe algunos procedimientos de auditoría que se aplicarán en la empresa. Identifica por lo menos 1 estado financiero básico y sus elementos. <ul style="list-style-type: none"> - Estado de situación financiera - Estado de resultado integral - Estado de cambios en el capital contable - Estado de flujo de efectivo - Notas a los estados financieros
Presentación	30	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de forma digital o manual el cuadro de los procedimientos de auditoría, en formato establecido por el 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de forma digital o manual el cuadro de los procedimientos de auditoría, en formato establecido por el 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de forma manual el cuadro de los procedimientos de auditoría, con limpieza, en tiempo, cuidando la 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de forma manual el cuadro de los procedimientos de auditoría, incluyendo elementos visuales y el

INDICADORES	%	CRITERIOS			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
		docente, con limpieza, en tiempo, cuidando la ortografía y gramática, con elementos visuales que brindan claridad y entendimiento, incluyendo el estudio de casos de estado financiero contextualizado. <ul style="list-style-type: none"> • Reporta las referencias documentales y/o electrónicas consultadas. • Presentación impecable y ordenada 	docente, con limpieza, en tiempo, cuidando la ortografía, incluyendo elementos visuales que brindan entendimiento e incluyendo el estudio de casos de estado financiero. <ul style="list-style-type: none"> • Reporta las referencias documentales y/o electrónicas consultadas. 	ortografía, incluyendo elementos visuales y el estudio de casos de estado financiero. <ul style="list-style-type: none"> • Reporta las referencias documentales y/o electrónicas consultadas. 	estudio de casos de estado financiero. <ul style="list-style-type: none"> • Omite las referencias documentales y/o electrónicas consultadas.
Desarrollo de habilidades blandas Coevaluación	10	Demuestra las siguientes habilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Comunicación asertiva • Empatía y respeto • Liderazgo • Atención al detalle 	Demuestra 4 de las siguientes habilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Comunicación asertiva • Empatía y respeto • Liderazgo • Atención al detalle 	Demuestra 3 de las siguientes habilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Comunicación asertiva • Empatía y respeto • Liderazgo • Atención al detalle 	Demuestra 2 de las siguientes habilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Comunicación asertiva • Empatía y respeto • Liderazgo • Atención al detalle
	100				

Siglema:	IELA-20	Nombre del módulo:	Identificación de elementos de la auditoría	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:	2.2 Identifica la estructura de los informes de auditoría de acuerdo con los procedimientos de auditoría aplicados			Actividad de evaluación:	2.2.1. Elabora un informe de auditoría de estados financieros. HETEROEVALUACIÓN

INDICADORES	%	CRITERIOS			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Contenido del Informe	40	<ul style="list-style-type: none"> Presenta el informe de auditoría que contiene: <ul style="list-style-type: none"> - Estados financieros examinados - Indicación de la responsabilidad de la administración de la entidad y del auditor. - Descripción general del alcance de la auditoría. - Emite el dictamen de auditoría. Explica el tipo de informe de auditoría que se presenta. 	<ul style="list-style-type: none"> Presenta el informe de auditoría que contiene por lo menos 3 de los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> - Estados financieros examinados - Indicación de la responsabilidad de la administración de la entidad y del auditor. - Descripción general del alcance de la auditoría. - Emite el dictamen de auditoría. Explica el tipo de informe de auditoría que se presenta. 	<ul style="list-style-type: none"> Presenta el informe de auditoría que contiene por lo menos 2 de los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> - Estados financieros examinados. - Indicación de la responsabilidad de la administración de la entidad y del auditor. - Descripción general del alcance de la auditoría. - Emite el dictamen de auditoría. Explica el informe de auditoría que se presenta. 	<ul style="list-style-type: none"> Presenta el informe de auditoría, sin considerar todos los elementos: <ul style="list-style-type: none"> - Estados financieros examinados. - Indicación de la responsabilidad de la administración de la entidad y del auditor. - Descripción general del alcance de la auditoría. - Emite el dictamen de auditoría.
Tipos de Informe de auditoría	40	<ul style="list-style-type: none"> Presenta el informe realizando el tipo de opinión según NIA 700 y 705: <ul style="list-style-type: none"> - Opinión no modificada (o favorable) - Opinión con salvedad - Opinión adversa (o desfavorable) 	<ul style="list-style-type: none"> Presenta el informe realizando el tipo de opinión según NIA 700 y 705: <ul style="list-style-type: none"> - Opinión no modificada (o favorable) - Opinión con salvedad - Opinión adversa (o desfavorable) 	<ul style="list-style-type: none"> Presenta el informe realizando el tipo de opinión según NIA 700 y 705: <ul style="list-style-type: none"> - Opinión no modificada (o favorable) - Opinión con salvedad - Opinión adversa (o desfavorable) 	<ul style="list-style-type: none"> Presenta fuera de tiempo el informe realizando el tipo de opinión o no lo realiza conforme a lo especificado

INDICADORES	%	CRITERIOS			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
		<ul style="list-style-type: none"> - Denegada (o abstención de opinión) • Realiza y explica las modificaciones a la opinión en el dictamen del Auditor Independiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Denegada (o abstención de opinión) • Realiza las modificaciones a la opinión en el dictamen del Auditor Independiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Denegada (o abstención de opinión) 	
Presentación	10	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta de manera digital el informe, que incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Presentación - Informe - Opinión - Seguimiento de las observaciones • Aplica los criterios de formato establecidos por el docente. • Consulta fuentes confiables de información. • Reporta las referencias documentales y/o electrónicas consultadas. • Entrega sin faltas ortográficas ni gramaticales • Entrega en la fecha establecida. • Presentación impecable y ordenada 	<ul style="list-style-type: none"> Presenta de manera digital el informe, que incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Presentación - Informe - Opinión - Seguimiento de las observaciones. • Aplica los criterios de formato establecidos por el docente. • Reporta las referencias documentales y/o electrónicas consultadas. • Entrega sin faltas ortográficas ni gramaticales • Entrega en la fecha establecida. 	<ul style="list-style-type: none"> Presenta de manera digital el informe que incluye 3 de los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> - Presentación - Informe - Opinión - Seguimiento de las observaciones. • Aplica los criterios de formato establecidos por el docente. • Reporta las referencias documentales y/o electrónicas consultadas. • Entrega sin faltas ortográficas ni gramaticales 	<ul style="list-style-type: none"> Presenta de manera digital el informe que incluye 2 de los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> - Presentación - Informe - Opinión - Seguimiento de las observaciones. • Aplica los criterios de formato establecidos por el docente. • Reporta las referencias documentales y/o electrónicas consultadas. • Entrega después de la fecha establecida.
Responsabilidad social (Formación socioemocional)	10	<ul style="list-style-type: none"> • Ejerce y promueve los derechos y valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad. • Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejerce y promueve los derechos y valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad. • Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de 	<ul style="list-style-type: none"> Demuestra 3 de las siguientes habilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Ejerce y promueve los derechos y valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> Omite demostrar 2 de las siguientes habilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Ejerce y promueve los derechos y valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad.

INDICADORES	%	CRITERIOS			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
		<p>todas las personas, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social. • Contribuye a la resolución de conflictos de su entorno de manera autónoma, colaborativa y creativa para fomentar la cultura de paz. • Construye y fortalece identidades a través de actividades artísticas, culturales y deportivas a nivel individual y colectivo. 	<p>todas las personas, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social. • Contribuye a la resolución de conflictos de su entorno de manera autónoma, colaborativa y creativa para fomentar la cultura de paz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional. • Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social. • Contribuye a la resolución de conflictos de su entorno de manera autónoma, colaborativa y creativa para fomentar la cultura de paz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional. • Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social. • Contribuye a la resolución de conflictos de su entorno de manera autónoma, colaborativa y creativa para fomentar la cultura de paz.
	100				